

Yo el Rey en virtud de lo que me ha sido representado
por el Sr. D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

se ha acordado que se conceda a
los señores D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

se ha acordado que se conceda a
los señores D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

se ha acordado que se conceda a
los señores D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

se ha acordado que se conceda a
los señores D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

se ha acordado que se conceda a
los señores D. Juan de Soria y Sotomayor

que para el mejor gobierno de las Indias
de la Real Audiencia de Mexico

